

Descolonización de la frontera de Brasil con Paraguay: los guaraníes y kaiowá transfronterizos y las multitransterritorialidades de la lucha por el *tekoha**

Decolonization of Brazil's border with Paraguay: the cross-border Guarani and Kaiowá peoples and the multi/transterritoriality of the struggle for *tekoha*

Marcos Mondardo**

Faculdade de Ciências Humanas, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil.

Resumen

En este artículo se analiza el tema de la lucha por el *tekoha* de los guaraníes y los kaiowá, desde una perspectiva geográfica, en el movimiento de descolonización de la frontera de Brasil con Paraguay. La metodología de la investigación se esbozó mediante el método cualitativo y cuantitativo. Además de la elección de los conceptos nativos, se utilizó la encuesta bibliográfica y se desarrolló un trabajo de campo. La multitransterritorialidad es una práctica de desplazamiento territorial que articula redes de relaciones políticas, económicas y étnicas, que permite a los grupos guaraníes luchar por la demarcación del

* Este artículo está vinculado al proyecto de investigación “Fronteras y territorios: conceptos y prácticas en materia de inseguridad”, desarrollado en la Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil.

** Licenciado en Geografía, Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE). Máster en Geografía, Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD). Doctor en Geografía, Universidade Federal Fluminense (UFF). Profesor de la Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Dirección postal: UFGD/Unidad II: Carretera Dourados/Itahum, km 12. Apartado postal 364, CEP: 79.804-970. Correo electrónico: marcosmondardo@yahoo.com.br, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8862-8801>

Cómo citar este artículo: Mondardo, M. (2020). Descolonización de la frontera de Brasil con Paraguay: los guaraníes y kaiowá transfronterizos y las multitransterritorialidades de la lucha por el *tekoha*. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 20(2), 161-185. doi: 10.4067/S0719-09482020000200161



tekoha a ambos lados de la frontera, que propicia un tránsito efectivo entre territorios y activa múltiples territorialidades indígenas.

Palabras clave: guaraní y kaiowá, frontera, territorio.

Abstract

This article analyzes the issue of the struggle for the *tekoha* of the Guarani and Kaiowá peoples from a geographical perspective, and with respect to the movement to decolonize the border between Brazil and Paraguay. The research methodology was outlined using a qualitative and quantitative approach. In addition to the selection of native concepts, a bibliographic survey was used and field work was also carried out. Multi-transterritoriality is a form of territorial displacement that coordinates networks of political, economic, and ethnic relationships. This allows groups of Guarani to fight for the demarcation of the *tekoha* on both sides of the border, thus favoring the effective movement of this group between territories and activating numerous indigenous territorialities.

Keywords: Guarani and Kaiowá, border, territory

Introducción

El debate sobre la descolonización de espacios como la frontera en América Latina se ha centrado en los esfuerzos ontológicos (de lucha) y epistemológicos (teóricos) de los pueblos indígenas en busca del reconocimiento de sus derechos sobre tierras ancestrales y territorios, y otros como la salud y la educación. Estos grupos luchan por mostrar el poder de la biodiversidad y la fuerza de resistencia de la etnodiversidad en los espacios de vida (mundos plurales).

Pero, entonces, ¿qué es este movimiento de descolonización de la frontera entre Brasil y Paraguay? Antes y más allá de la soberanía del Estado-nación, la frontera se construye con las historias vividas, y cuanto mayor y más diverso sea el número de relatos y trayectorias, mejor podremos comprobar la diversidad de este espacio. La “colonialidad del saber y el poder” (Quijano, 1993) hace que la frontera tenga una cosmovisión única y lineal (de progreso) de su espacio, basada en la perspectiva eurocéntrica. Excluye y margina a las poblaciones indígenas y a otros grupos que viven en espacios periféricos y/o están subalternados. Con la descolonización del poder soberano y el conocimiento hegemónico, la frontera de los guaraníes asume el sentido de espacio para la lucha social como proponen Mezzadra y Neilson (2016).

En el estado brasileño de Mato Grosso do Sul, en la frontera con la República del Paraguay, esta condición colonial moderna de negación de la alteridad y usurpación de los territorios indígenas no fue diferente del resto de Brasil y de América Latina. Lo que es diferente hoy en día y que lleva a los estudiosos de los derechos humanos a afirmar que los pueblos guaraní y kaiowá están viviendo una crisis humanitaria, es la violencia del saqueo extractivo y los conflictos territoriales que persisten hasta el día de hoy. En este pedazo del Brasil profundo se encuentran algunas de las peores condiciones de existencia de los pueblos indígenas y donde los conflictos territoriales más sangrientos se siguen produciendo hoy en día debido a los alarmantes indicadores de asesinatos¹ y suicidios.²

En la frontera entre el Brasil y el Paraguay, los pueblos indígenas luchan contra diversos grados de colonialismo: fuerte, “interno” (González Casanova, 2006), violento, racista, de las grandes concentraciones de tierra y de desprecio de la vida humana. Esta matriz de poder racista –el colonialismo– es fundamental para la dominación y el control de las tierras ancestrales por parte de los no indígenas y para las lógicas territoriales de expropiación de recursos (de la tierra, el agua, el bosque, entre otros) y la explotación de la mano de obra indígena. En el estado brasileño de Mato Grosso do Sul, la explotación del trabajo indígena se realiza en la agricultura moderna, el trabajo de fábrica –como en los mataderos y en las fábricas de azúcar y alcohol–, el trabajo en el comercio, en la prestación de servicios, entre otros. Estas lógicas territoriales neocoloniales de “integración” de los indígenas en el mercado laboral, incorporándolos a un patrón de civilización moderno-colonial, se ejercen en la sociedad de la perpetuación del capitalismo, el colonialismo interno y el patriarcado. Los guaraníes y los kaiowás sufren un violento proceso de etnocidio, que intenta convertir las almas indígenas en mano de obra, descalificando la relación de estos pueblos con sus *tekoha* (territorios tradicionalmente ocupados) a través de la territorialización impuesta por la agroindustria globalizada en esta frontera (Mondardo, 2018a).

En este contexto, el objetivo de este artículo es analizar la lucha por la tierra y el *tekoha* de los guaraníes y los kaiowá en la frontera de Brasil con Paraguay en zonas continuas y

¹ Tomando como base los datos acumulados y detallados de los Informes del Consejo Misionero Indígena, Mondardo (2018b, p. 70) afirma que “Dourados, el segundo mayor municipio del estado en número de habitantes (220.000 habitantes en 2018, según el IBGE), y donde se encuentra la reserva indígena más poblada de Brasil (15.023 indígenas que habitan en un área de 3.474 hectáreas), se destaca en los casos de homicidios de indígenas guaraníes y kaiowás. De los 400 asesinatos registrados en el estado por los informes del CIMI, 164 ocurrieron en Dourados. Esta cifra se refiere al 41% de las muertes de guaraníes y kaiowás en todo el estado en el período analizado (2003 a 2017). Estas muertes también corresponden al 37,7% del total de asesinatos de indígenas en Mato Grosso do Sul y al 19% en todo Brasil. Las cifras también indican que, en promedio, casi 11 indígenas son asesinados cada año en el municipio de Dourados”.

² Sobre los altos índices de suicidio entre los guaraníes y los kaiowá, Staliano, Mondardo y Lopes (2019, p. 19) revelan en su investigación que “la mayoría de los indígenas que se suicidan son hombres jóvenes, con mayores concentraciones en las reservas indígenas de dos municipios del estado: Dourados (40%) y Amambai (21%). El suicidio por ahorcamiento (*jejuvy*), una antigua práctica entre los kaiowá, es la categoría más obvia (95%), seguida de otras dos formas de incidentes mucho menos frecuentes, el suicidio por arma de fuego (3%) y el envenenamiento (2%)”.

discontinuas de agronegocios, y en donde se dan conflictos intensos a ambos lados de las fronteras internacionales. En esta área, estos pueblos indígenas luchan unidos en un movimiento de descolonización (de las minorías, desde abajo) a través de redes de lucha por los *tekoha*. Para lograr este objetivo, además de la estrategia metodológica, los resultados y discusiones de este texto se estructuran a partir de cuatro categorías creadas: (i) la demarcación de las tierras indígenas ante el gobierno bio/necropolítico del agronegocio; (ii) territorios y territorialidades indígenas desde una perspectiva latinoamericana; (iii) la lucha por el *tekoha* de los guaraníes y kaiowá en la frontera de Brasil con Paraguay; (iv) la Nación Guaraní transfronteriza y transterritorial y las redes de lucha por el *tekoha*. Al cierre del texto, se presentan las consideraciones finales sobre la multitransterritorialidad de la lucha por el *tekoha*.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica adoptada fue delineada por la “investigación emancipadora” en la dirección de la descolonización de las metodologías, propuesta por Smith (1999), que valora la ascendencia, la cosmología y el punto de vista indígena, elaborados desde las periferias, cuyo sentido es estudiar junto con las personas y no hacer estudios sobre ellas. Este estudio es por lo tanto etnográfico como educativo. Según esta autora, esta descolonización de las metodologías euro-occidentalizadas, que suprimieron y se apropiaron de los conocimientos indígenas, es necesaria como práctica política y educativa para abordar la investigación de los pueblos indígenas contra el colonialismo y para promover su autodeterminación.

En esta investigación, además de la elección de conceptos nativos –que ahora se han convertido en “armas de lucha” para los guaraníes y los kaiowá–, como el de *tekoha*, fue fundamental la espacialización de la territorialidad indígena ancestral (entendida como comunidad de pertenencia a las múltiples existencias o formas de ser), para no cosificar los territorios de estos pueblos como estáticos en el tiempo y definirlos a priori según los límites de los Estados nacionales (Mondardo, 2017). Se propone aquí pensar en diferentes contextos, teniendo en cuenta la escala geográfica como una categoría de análisis y una categoría de práctica (Moore, 2008), y una categoría de “memorias territoriales” (Quintero Weir, 2011), mediante el restablecimiento de los territorios de la existencia a través de tácticas y estrategias (Certeau, 1994), y elaborados según una ontología etnográfica (Krenak, 2019).

En esta investigación, la etnografía de *tekoha* fue elaborada a partir de la corporeidad del investigador (Massey, 2008), contextualizada por la trayectoria, la experiencia y el trabajo de campo llevado a cabo desde el 2009 con los guaraníes y los kaiowá en Mato Grosso do Sul. La metodología de la investigación se esbozó mediante el método cualitativo y cuantitativo. Además de la elección de conceptos nativos, las técnicas empleadas variaron

según la naturaleza del fenómeno observado, así como la familiaridad y la habilidad en el campo. Se utilizaron encuestas bibliográficas y documentales, la recopilación de datos e información, la observación (que varió de observador a participante), la descripción, las entrevistas y las actividades en terreno.

La demarcación de las tierras indígenas ante el gobierno bio/necropolítico del agronegocio

En Brasil, las iniciativas estatales etnocéntricas muestran el momento en que los pueblos indígenas están siendo atacados e incluso trivializados desde el punto de vista de la ciudadanía, los derechos civiles, las políticas públicas diferenciadas, las inversiones sociales que el Estado debe hacer en salud, educación, vivienda, entre otros. Esto ocurre porque el gobierno bio/necropolítico (Foucault, 2004; Mbembe, 2011) actúa para la expansión y ampliación de los territorios de los agronegocios corporativos al atentar contra toda forma de vida libre, anulando las políticas públicas, los dispositivos administrativos y legislativos para la defensa de los pueblos indígenas, poniendo en vigor el “estado de excepción” y la “vida desnuda”, en los términos de Agamben (2004). Por un lado, el gran capital financiero, extractivo y agroindustrial actúa para la explotación y privatización de las tierras públicas, imponiendo la lógica neoliberal de “acumulación por expoliación” (Harvey, 2004); y por otro lado, el lobby evangélico y militar busca desfigurar/desterritorializar/prejuiciar a los pueblos indígenas con la intención de convertir sus almas, sus espíritus, para alterar la relación inseparable entre los pueblos y la tierra/territorio. Este ataque etnocida busca integrar a los indígenas en la sociedad nacional.

En la frontera entre Brasil y Paraguay, en zonas periféricas donde habitan guaraníes y kaiowás, el ataque genocida, etnocida y ecocida es lamentablemente recurrente. En Mato Grosso do Sul, en la franja fronteriza entre Brasil y Paraguay, no faltan informes, imágenes y cifras que confirman la escalada de violencia del Estado, los agricultores y las milicias contra los pueblos indígenas. La vida cotidiana de los guaraníes y los kaiowás ha estado marcada, histórica y geográficamente, por la desterritorialización/precarización impuesta por el “colonialismo interno” (González Casanova, 2006) en los frentes extractivista, colonizador, desarrollista y agroindustrial, y que se ha intensificado desde los recientes cambios editados en la Medida Provisional 870/2019 por el nuevo gobierno, con fuerza de ley, y determinando, entre otros cambios, la transferencia de la demarcación y protección de las tierras indígenas de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), que hoy en día está comandado por la popularmente conocida bancada “do buey, da bíblia y da arma de fogo”.³ Esta medida

³ En Brasil, según Mondardo (2019), el gobierno bio/necropolítico refuerza el proyecto neoliberal de expoliación de territorios ancestrales indígenas y actúa a través de dispositivos en los poderes ejecutivo,

provisional puso en práctica el ataque, el desmantelamiento y el saqueo de los territorios de los pueblos tradicionales, indígenas y quilombolas, confirmando la promesa/amenaza inconstitucional de hacer campaña la presidencia de la república en el año 2018 para no demarcar “una pulgada más de tierras indígenas”.⁴

Es importante aclarar que la medida provisional 870/2019 fue la primera promulgada el 1 de enero por el nuevo gobierno, con fuerza de ley, que cambió la estructura administrativa, reduciendo el número de ministerios de 29 a 22, y determinando, entre otros cambios, la transferencia de la regularización de tierras indígenas y quilombolas al MAPA. Antes, las tierras indígenas estaban bajo la responsabilidad de la FUNAI, un órgano vinculado al Ministerio de Justicia, que pasó a formar parte de la estructura del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos. Las tierras quilombolas anteriormente eran responsabilidad del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), vinculado a la Casa Civil. La Cámara de Pueblos Indígenas y Comunidades Tradicionales del Ministerio Público Federal (MPF) se manifestó en contra de la medida provisoria y consideró que esta nueva estructura de gobierno violaba los derechos indígenas definidos en la Constitución Federal de 1988 (Constituição da República Federativa do Brasil), así como el derecho de los pueblos originarios a la consulta previa, previsto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989).

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) orienta la política indígena en Brasil y en los países que se han adherido a la política de reservas. En Brasil, el texto del Convenio 169 de la OIT fue aprobado por el Decreto Legislativo N° 143 de 2002. Esta Convención, por una parte, redujo el derecho de estos pueblos a la autodeterminación y la autonomía en el contexto de los Estados-nación. Así pues, mientras que al Estado-nación moderno se le reconoce la soberanía de su territorio, a las naciones originarias se les reconoce, bajo el signo del Convenio 169 de la OIT, como pueblos con derecho a la autodeterminación y, en casos concretos, a la autonomía. En estos países se reconoce el derecho a las tierras que ocupaban originalmente, asegurando una autonomía relativa, y no la soberanía de sus territorios étnicos ancestrales. Así pues, tanto la Constitución Federal de 1988 como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) deben ser disposiciones legales, normativas y prácticas para afirmar las luchas y los derechos de los territorios indígenas.

legislativo y judicial, compuestos por las bancadas ruralista, evangélica y armamentista (do buey, da bíblia y da arma de fogo), que hoy forman un bloque mayoritario. En el año 2020, por ejemplo, la bancada ruralista está compuesta por 251 diputados federales (de un total de 513) y por 40 senadores (de un total de 81).

⁴ La política indígena del actual gobierno brasileño se basa en discursos racistas y de odio, con una lógica eugenista de militarización de los territorios originales, que ha devenido en la flexibilización de las leyes ambientales (“*passar la boiada*”) y con quemas criminales. Estas acciones del gobierno bio/necropolítico del agronegocio confirman la promesa electoral de “no demarcar un centímetro de tierra para las reservas indígenas o para los quilombolas”.

Territorios indígenas y territorios desde una perspectiva latinoamericana

En América Latina, el sentido que han adquirido los problemas territoriales en las últimas décadas debe situarse en el contexto neoliberal y neodesarrollista, enmarcado en el debate neoextractivista como modelo de desarrollo económico (Gudynas, 2012). Este momento se caracteriza por un nuevo tipo de integración dependiente de América Latina con el surgimiento de categorías como el “consenso de los *commodities*” (Svampa, 2013, 2019), es decir, la apuesta por una economía basada en la agroindustria y la extracción de minerales, entre antiguas y nuevas dependencias, en el que destaca el papel de China en la disputa interhegemónica, particularmente en los Estados-nación del “Sur Global”. Ante el actual cambio geopolítico en los países de la región y el creciente desarrollo de tensiones y disputas –la “guerra comercial”– entre China y Estados Unidos, América Latina/Abya Yala/Quilombola, demuestra que está impregnada de resistencia y luchas territoriales.

Por lo tanto, en este contexto latinoamericano es posible afirmar que existen al menos dos cosmovisiones distintas de las territorialidades: (i) la cosmovisión del modelo neoliberal/neodesarrollista/neoextractivista, que es una visión dominante, vista desde “arriba”, de los grupos hegemónicos; (ii) la cosmovisión de los pueblos, las comunidades tradicionales y la Tierra –entendida desde una perspectiva biocéntrica (Gudynas, 2019), comunal, autónoma, articulada con las organizaciones étnico-territoriales que promueven las luchas sociales y las formas de resistencia, vistas desde “abajo”, de los grupos subalternos. Desde esta última perspectiva, se están produciendo cambios fundamentales en los territorios de los pueblos y comunidades tradicionales que ponen de relieve los debates y las controversias sobre su comprensión, al igual que otros conceptos políticos y teóricos que surgen de las luchas concretas contemporáneas, como la justicia social y los derechos, que les son aplicables, lo que demuestra el vigor y la necesidad de que el concepto de territorio esté actualizado.

Esta ampliación del concepto de territorio como categoría analítica (de investigación) se debe a su franca interlocución con el uso que los grupos latinoamericanos en las luchas contrahegemónicas hacen de él como “categoría de práctica” con una connotación más amplia de poder (Haesbaert, 2018). Este énfasis en las prácticas y los poderes plurales se produce porque los contextos histórico-geográficos latinoamericanos están vinculados a la cuestión de la lucha por la tierra y, hoy en día, a las visiones feministas descoloniales (Segato, 2011) que desencadenan en sus discursos el “cuerpo-tierra” (Cabnal, 2010) y el “cuerpo-territorio” (Gómez Grijalva, 2012), por parte de los movimientos sociales y grupos de lucha basados en reivindicaciones territoriales que promueven concepciones que van desde las más concretas (funcionales), legales (de redistribución de tierras y conquista/defensa de derechos), hasta las más simbólicas (identidad y reconocimiento de las diferencias étnico-raciales y de género).

En el continente latinoamericano-brasileño se puede decir que los guaraníes y los kaiowá son pueblos indígenas que tienen un poder de lucha y resistencia para el *tekoha*. *Tekoha* es un concepto nativo complejo. En guaraní, "teko" es "vida", "forma de ser", "cultura", y "ha" significa "espacio", "territorialización". Por lo tanto, *tekoha* designa el territorio en el que la forma de ser guaraní se territorializa y expresa; es donde la vida es posible. La noción parece haber surgido de las luchas anticoloniales como contrapunto al avance de la frontera agrícola moderna y, a partir de la década de 1970 hace referencia a la dimensión espacio-temporal (material y simbólica) del marco de vida de los guaraníes y los kaiowás, y conquistó en la Constitución del Brasil de 1988 la designación de "territorios tradicionalmente ocupados". La noción ha adquirido una connotación política, en el sentido de dar visibilidad a las luchas que exigen el retorno a las zonas indígenas expropiadas en los procesos de exploración/colonización/modernización.

Así, en nombre del *tekoha* –territorio de ocupación tradicional–, los grupos indígenas luchan por la autonomía territorial, la salud y la educación diferenciada. Por lo tanto, en este artículo, pensando en una política de escalas, se distinguen al menos tres perspectivas de territorialidades de los guaraníes y los kaiowás que se asocian a la categoría de práctica:

- a) Territorialidad ancestral: es la elaborada por la ascendencia, la cosmología, la espiritualidad, la relación con la tierra y la vida en el territorio.
- b) Territorialidad interétnica pueblo-ciudad-región: se elabora a partir de la movilidad, las relaciones y la articulación de los pueblos con las ciudades entre comunidades indígenas, en un contexto regional.
- c) Territorialidad de tránsito internacional transfronterizo: movilidad estratégica a lo largo de la frontera entre el Brasil y el Paraguay, que articula, por el lado brasileño, las reservas indígenas y los campamentos de reasentamiento con las tierras indígenas, por el lado paraguayo, alimentadas por el parentesco, el matrimonio y las relaciones religiosas y políticas.

Esta política de escalas geográficas múltiples se basa en las prácticas indígenas. La movilización de esta herramienta –el territorio–, como categoría de práctica, ha configurado concepciones y formas de considerar el poder (o los poderes) de manera más amplia, extendiéndose a concepciones descoloniales de género, raza y etnia, desde múltiples perspectivas, como la denominada por Escobar (2018): territorio ontológico. Esta concepción enfatiza la existencia –y sus formas de vida– de los pueblos originarios, ya que sin territorio no existirían. En este sentido es posible afirmar que el territorio ontológico se desencadena como una categoría de la práctica de los pueblos guaraní y kaiowá, en la frontera de Brasil con Paraguay. El territorio, en esta reelaboración contemporánea, es visto como un ecosistema, un ser vivo con derechos.

Así pues, el territorio como categoría de práctica, al valorar relaciones sociales concretas, experiencias, vivencias y significados, puede leerse como una modalidad de territorio –y de

territorialización— que valora o incorpora las relaciones de poder en busca de la autonomía, la emancipación y la justicia social frente al Estado-nación, el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. En nombre del territorio, los grupos sociales se enfrentan al Estado, a menudo articulado o frente a los circuitos de globalización neoliberal (Dardot y Laval, 2016), en las luchas derivadas de los conflictos por el *tekoha*.

Los guaraníes y los kaiowá tekoha luchan en la frontera de Brasil con Paraguay

Uno de los temas clave en la frontera de Brasil con Paraguay hoy en día se refiere a la lucha por la demarcación de las tierras y territorios indígenas —*tekoha*. En esta frontera, una parte de los pueblos guaraníes y kaiowá vive en conflicto con los agricultores y las empresas del agronegocio pertenecientes a los circuitos globalizados del capital, lo que se ha traducido en una lucha por los derechos territoriales. Si, por un lado, la disputa por la regularización de los territorios indígenas puede promover una reconfiguración territorial en Mato Grosso do Sul, por otro, este proceso promueve reacciones de los sectores del agronegocio, personificadas en la figura de los agricultores, sindicatos rurales y patronales, empresas, corporaciones, frentes compuestos por parlamentarios ruralistas, milicias, entre otros.

En este contexto de disputa, las tierras y territorios indígenas están a la orden del día. Como se analizó al principio de este texto, las áreas indígenas están en la mira del nuevo gobierno de Brasil para la expansión y la territorialización del agronegocio en las plantaciones neoextractivistas, y de otras áreas como la minería, la ganadería y la producción de carne, las plantaciones de caña de azúcar y la producción de etanol, y las plantaciones de soja y maíz. La lucha por la tierra en Mato Grosso do Sul, en la perspectiva y la práctica indígena de descolonización de los territorios toma el nombre de recuperación de tierras ancestrales. Esta es una vieja lucha, y se han levantado acciones para recuperar el antiguo *tekoha* (territorio del ser) desde la década de 1990 (Benites, 2014).

Si para los guaraníes y los kaiowá el *tekoha* es “sagrado”, es porque su territorio no es negociable. De acuerdo con esta cosmología, el valor de uso no se suprime por el valor de intercambio. Lo vivido, el habitante con la tierra, tiene un valor ancestral y de pertenencia colectiva, anclado en la inseparable relación de su forma de ser (*teko*) con el territorio. Para comprender los sentidos actuales en que el término *tekoha* es utilizado o movilizado por los guaraníes y los kaiowá contemporáneos, es necesario, en primer lugar, aclarar cómo y en qué contexto espacio-temporal se forjó la noción de *tekoha*.

La precaria situación en que se encuentran estos pueblos indígenas en Mato Grosso do Sul es sintomática de esta lucha. A lo largo del siglo XX se ha desarrollado una lógica de confinamiento y contención territorial impuesta a estos pueblos por la biopolítica colonial del Estado-nación. En Mato Grosso do Sul, la expansión territorial del capitalismo neoliberal, bajo la égida de la destrucción creativa de la tierra, se produjo a principios del

siglo XX, debido a la acumulación por despojo y expulsión de los pueblos indígenas de sus territorios originales para ocuparlos en frentes extractivos de explotación de yerba mate, estrategia de colonización dirigida por el Estado Novo (1937-1945), del gobierno de Getúlio Vargas. Esta expansión territorial avanzó hacia el oeste hasta ocupar durante la década de 1970 la territorialización de la frontera agrícola con la implementación del agronegocio. Estos frentes de colonización actualizaron el capitalismo y el patriarcado a través del “colonialismo interno” (González Casanova, 2006).

A lo largo del siglo XX muchas grandes familias guaraníes y kaiowás fueron expulsadas y desposeídas de su *tekoha*. Entre 1915 y 1928, el Servicio de Protección de los Indios (SPI) creó ocho pequeñas áreas –reservas indias–, despojando a los pueblos indígenas de sus *tekoha*. Durante este período se crearon las reservas de Amambaí (1915), Dourados (1917), Caarapó (1924), Pirajuí (1928), Limão Verde (1928), Porto Lindo (1928), Sessoró (1928) y Takuapery (1928), respectivamente. Con este dispositivo territorial, el Estado brasileño llevó a cabo el “despojo” (Harvey, 2004) de las tierras indígenas, liberándolas para la expansión de los frentes de ocupación colonial, extractivo, colonizador y modernizador. Los grupos étnicos guaraníes ñandeva, kaiowá, terena y bororó fueron desplazados obligatoriamente. Estos pueblos indígenas fueron expulsados y desposeídos de los *tekoha* que formaban el *tekoha guasu* (gran territorio guaraní). Este correspondía a una zona más amplia y comprendía la frontera de Brasil con Paraguay. Este gran territorio era compartido por varias familias numerosas y líderes políticos y religiosos.

A partir de la década de 1960, este expolio de los *tekoha* guaraníes y kaiowá produjo beneficios para la expansión territorial de la agricultura moderna con el comienzo de la fase agroindustrial. En esa época se inició la adquisición de tierras a gran escala por la vía de empresas transnacionales que destruyeron las economías y los ecosistemas locales y regionales de los guaraníes y los kaiowás, transformando vastas extensiones de tierra – donde existía el *tekoha guasu*– en territorios homogéneos y jerárquicos de producción agrícola y comercial. Estas empresas del Sur Global, empresas de soja, mineras y frigoríficas, construyeron espacios estriados transnacionales y expulsaron a los habitantes originales de sus tierras y territorios, habitantes por ocupación tradicional.

Este proceso de expropiación dio lugar a varios conflictos territoriales. El conflicto entre los agricultores y los pueblos indígenas (guaraníes y kaiowá) en Mato Grosso do Sul adquirió múltiples dimensiones, especialmente desde la década de 2000, con las medidas relativas a la demarcación de las tierras tradicionales. En este estado, la resistencia indígena política y territorial que se inició de manera colectiva y organizada en la década de 1970, dio un paso fundamental en 2007 hacia el programa de lucha por el reconocimiento de los derechos territoriales de estas poblaciones tradicionales, con la publicación de ordenanzas de la FUNAI, en acuerdo con el MPF, que determinó el inicio del proceso de demarcación y/o regularización de tierras de varios *tekoha*. Sin embargo, este acto jurídico-político fue el detonante de la intensificación de los conflictos territoriales que históricamente se habían

producido entre indígenas y ganaderos, y que se acentuó por la posibilidad de una reconfiguración de las tierras en el cono sur del estado, que incluye una zona en la frontera entre Brasil y Paraguay.

En esta nueva fase de la lucha por el reconocimiento de los derechos territoriales y la demarcación de las tierras indígenas es importante reconocer la Constitución Federal de 1988. Según la Constitución Federal de 1988, las tierras tradicionalmente ocupadas por los indios son propiedad de la Unión (art. 20, XI). Resulta fundamental recordar que la definición de la naturaleza de los derechos constitucionales de los indios fue una conquista que tuvo lugar a través de un movimiento de lucha de los pueblos indígenas. La Constitución de 1988 incorporó los principios de los indios en su artículo 231, que reconoce su organización social, costumbres, idiomas, creencias y tradiciones, y su reproducción física y cultural, de acuerdo con sus usos, costumbres y tradiciones.

Además, la Constitución Federal de 1988, en su capítulo VIII, artículo 231, reconoce que los indios tienen derecho a acceder a la tierra al determinar que todas las tierras indígenas del país deben ser identificadas, delimitadas, demarcadas y ratificadas por la Unión. La ley establece que:

Se reconoce a los indios su organización social, sus costumbres, idiomas, creencias y tradiciones, así como los derechos originales sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, y es responsabilidad de la Unión demarcarlas, protegerlas y asegurar que se respeten todos sus bienes. (Constitución Federal, 1988, art. 231)

Según Da Silva (2018), en el momento en que la Constitución Federal de 1988 reconoció

que las tierras tradicionalmente ocupadas por los indios están destinadas a su posesión permanente, esto no significa una presunción del pasado como ocupación efectiva (...) [sino que atribuye] una garantía para el futuro, en el sentido de que estas tierras inalienables e inasequibles están destinadas, para siempre, a su hábitat (Silva, 2018, pp. 32-33).

Esto se debe al reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas a la posesión permanente de las tierras ocupadas, tal como se define en el artículo 231, § 1 y 2. Por eso la importancia de la permanencia, de la territorialización, explicitada por la actual norma constitucional.

Debido a la violencia socioterritorial sufrida, varios grupos étnicos que se vieron obligados a vivir en reservas, que se resistieron a ser desplazados a las márgenes de las carreteras o las zonas de fondos de la granja, comenzaron a organizarse y a luchar colectivamente para reanudar y volver a sus antiguos territorios. Una parte de los guaraníes y los kaiowás recurrió a estrategias espaciales de resistencia para superar o reconstruir una lógica territorial ancestral, subvirtiendo la condición de reserva que se les imponía. Según el Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE) (2010), de los 61.737 indios que viven en Mato Grosso do Sul, 12.700 se encuentran fuera de la zona demarcada y en una

situación vulnerable de conflicto por zona rural. Para Benites (2014), de los 41.500 guaraníes y kaiowás del estado, aproximadamente 15 mil indios están luchando para recuperar su *tekoha*. En la actualidad, Kuñangue Aty Guasu (Asamblea de Mujeres Guaraníes y Kaiowá) afirma que 51 mil indígenas viven en el cono sur del estado. Algunos dirigentes indígenas sostienen que 20 mil indígenas están luchando por la demarcación de los territorios de ocupación tradicional.

Para los pueblos indígenas parece necesario continuar la lucha de los antepasados, incorporando la ascendencia como dimensión fundadora de las territorialidades que conforman este potencial de resistencia. Los antepasados de los guaraníes y los kaiowá guían el camino a seguir y los medios para recuperar los *tekoha*. Los pueblos indígenas que participan en este movimiento de descolonización de sus territorios tienen una conducta de lucha por los derechos, guiada por sus propias cosmologías, y diferenciada entre ellos, que se traduce en movilizaciones étnicas, manifestaciones en espacios públicos como agencias estatales, plazas y carreteras, donde propalan mensaje de recuperación de tierras ancestrales y enfatizan en la defensa comunitaria de los *tekoha*.

Desconformes con la imposición del Estado al definir sus territorialidades obligatorias en las reservas indígenas –“espacios mínimos” de control y disciplina–, que suponen una negación cotidiana y sistemática de sus derechos territoriales, los guaraníes y los kaiowá han transformado la reanudación de los territorios tradicionales en estrategias y acciones de lucha y resistencia. En el caso de Benites (2014), los procesos de recuperación de territorios en Mato Grosso do Sul están en marcha desde la década de 1990. Los embargos de sus territorios implican “articulaciones de los liderazgos políticos (*mburuvicha*) y espirituales (*ñanderu*) de las extensas familias guaraníes y kaiowá” (Benites, 2014, p. 25). Estas zonas son el resultado de la dinámica territorial que los guaraníes y los kaiowá comenzaron a experimentar a partir del proceso de colonización y la creación de reservas indígenas. La recuperación del *tekoha* es una forma de acción política colectiva que, en los últimos decenios, se ha convertido en un símbolo de la movilización indígena, y ha pasado a ser la conducta por la que los indígenas “presionan” para que se lleve a cabo el proceso de demarcación de las tierras indígenas requeridas. Así, las territorialidades de los guaraníes y los kaiowá se mueven en la dirección de “terra-sem-males”,⁵ “buen vivir”, *teko porã*, *nhandereko* (nuestra forma de vivir), tal como lo describe Melià (1990).

En la frontera entre Brasil y Paraguay es necesario entender, más allá de las relaciones económicas de los agronegocios que monopolizan la tierra y asignan nuevas funciones al espacio, las acciones locales, regionales, nacionales e internacionales –en múltiples escalas espaciales– de resistencia de los pueblos indígenas. En el conflicto territorial entre los pueblos indígenas (guaraníes y kaiowá) y los agricultores distinguimos al menos dos

⁵ Según Melià (1990, p. 33) “la búsqueda de tierra sin maldad es (...) el motivo fundamental y la razón suficiente para la migración guaraní. Y esta es la especificidad de la economía de las tribus. La tierra sin maldad es ciertamente un elemento esencial en la construcción del modo de ser de los guaraníes”.

grupos de sujetos, organizaciones/entidades, que elaboran estrategias y ponen en práctica sus territorialidades a múltiples escalas espaciales. En esta política de escalas, estos sujetos se dividen en dos posiciones (dos grupos): (i) una parte de los guaraníes y los kaiowá y sus alianzas construidas con la FUNAI, el MPF y el Consejo Misionero Indígena (CIMI), universidades, políticos, entre otros; (ii) los agricultores, sus coaliciones de clase y las múltiples alianzas con los sindicatos patronales rurales municipales; con los centros de tradiciones, los sindicatos rurales y patronales, las asociaciones de comercio, servicios e industria, políticos, entre otros.

La escala, en este sentido, es básica para pensar los procesos de territorialización, como acción, concreta y/o simbólica, en la construcción de territorios en disputa. Al igual que en la discusión sobre la escala de Moore (2008), vemos el territorio como una categoría de práctica en el sentido del uso o en nombre de este que hacen los pueblos indígenas, que puede activarse de manera práctica, política y geoestratégica, así como, de alguna manera, los conceptos de la academia también son apropiados por los movimientos de lucha y se convierten en categorías de práctica, retroalimentadas por su uso, y reconstruidas en contextos de conflicto y confrontación.

Para los pueblos indígenas y otras minorías, la escala nacional cumple (o debería cumplir) el papel de construcción de la ciudadanía, de acceso a los derechos (aunque estos conceptos provengan de la modernidad), de la figura actual del ciudadano, que implica el acceso a las políticas públicas –cada vez más atacadas y desmanteladas– en los diversos ámbitos sociales y/o “contenedores” político-administrativos del Estado-nación. Por lo tanto, para quienes viven el lado perverso de la experiencia del agronegocio en la frontera entre Brasil y Paraguay, el espacio local se siente en forma de violencia, intimidación, coacción, inseguridad, miedo, injusticia.

Según CIMI (18 de septiembre de 2019), los guaraníes y los kaiowás desterritorializados han sido víctimas de ataques recientes con resultados de destrucción de casas de oración, lesiones corporales y asesinatos. En septiembre de 2019, las milicias, utilizando camionetas y tractores, atacaron a un grupo de guaraníes y kaiowás en el campamento de recuperación de Ñu Vera en Dourados. Un guaraní y un kaiowá fueron heridos por disparos de goma: uno de ellos tras recibir un disparo en la espalda a la altura del hombro. Los guaraníes y los kaiowás encontraron cápsulas de balas de goma de gran calibre.

De acuerdo con la nota de CIMI (18 de septiembre de 2019), la violencia que tuvo lugar en Ñu Vera también ocurre en otras recuperaciones de tierras ancestrales en la región meridional de Mato Grosso do Sul. El 5 de diciembre de 2017, la fuerza táctica de la policía militar hizo cumplir una decisión judicial de desalojo con disparos de balas de goma y bombas contra diez familias guaraníes y kaiowá –incluidos niños, ancianos y mujeres. El objetivo era apropiarse del territorio indígena tradicional guaraní y kaiowá, *tekoha* Pindo Roky, en el municipio de Caarapó, y expulsar a miembros indígenas de las reservas Guapo'y y Jaguapiru, que habían ocupado la zona desde 2016.

La condición de “estado de excepción” (Agamben, 2004) en la que viven estas poblaciones se vuelve alarmante, ya que el propio Estado se ha convertido en difusor del terrorismo mediante acciones de violencia física, desalojos, amenazas, intimidaciones y asesinatos. No faltan conflictos y enfrentamientos entre el poder público, la policía (municipal, estatal y federal) –a veces articulada con el poder privado–, los campesinos, las multinacionales e incluso las empresas privadas de “seguridad”, con órdenes de desalojo y/o expulsión de los pueblos indígenas de las zonas de recuperación, así como de sus territorios originales. En lo que respecta a esta articulación entre el poder público y el privado, en Mato Grosso do Sul la vigilancia territorial está integrada por sindicatos patronales, comerciantes, agricultores y empresas multinacionales, que han ido profesionalizando la violencia y externalizando la gestión de los conflictos de tierras en el Estado.

En Mato Grosso do Sul, como se señaló anteriormente, diversas empresas desarrollan actividades en tierras tradicionales de guaraníes y kaiowás. Estas corporaciones producen soja, cultivan caña de azúcar (producción de etanol hidratado y generación de electricidad), desarrollan actividades de ganadería e instalan mataderos y producción de carne, articuladas con políticos locales, regionales y nacionales, y con el Estado y las milicias.

Esta territorialización hegemónica crea inseguridad en los pueblos indígenas guaraní y kaiowá, debido a los conflictos y enfrentamientos desencadenados por el agronegocio sobre los territorios tradicionales. En las zonas de recuperación de los territorios tradicionales – los *tekoha*–, estos pueblos indígenas informan de esta inseguridad vivida:

Los guaraníes Kaiowá no tenemos seguridad. El ejército y la policía civil vienen al área de recuperación, pero no para darnos seguridad, sino para sacarnos. (...) Cuando el indio muere nadie va a la cárcel. ¿La muerte de los indios no vale nada? (Kaiowá do Tekoha Guyra Kambi'y, Douradina/MS, entrevista realizada el 27 de junio de 2008).

La fiscal general adjunta de la República, Deborah Duprat, dijo en una entrevista concedida durante su participación en un acto del Ministerio Público Federal en la ciudad de Campo Grande, Mato Grosso do Sul, en 2010, que el drama humano que viven los indígenas en el estado está directamente relacionado con la “insuficiencia de tierras”. De manera emblemática, Duprat (2011) afirmó que “la reserva de Dourados es quizás la mayor tragedia conocida en la cuestión indígena en todo el mundo. (...) es lo más indigno que existe” (p. 24). Y agregó: “en Mato Grosso do Sul, la cuestión indígena suele tratarse como un asunto policial o bien se resuelve con una bala. De los diversos asesinatos de indígenas, hasta hoy no se ha juzgado ni condenado a nadie” (Duprat, 2011, p. 27).

El procurador del Ministerio Público Federal de Mato Grosso do Sul, Marco Antônio Delfino de Almeida, que trabaja en diversas acciones en defensa de las comunidades indígenas en Dourados, afirma que “en Brasil, el indio muere sólo por ser indio. (...) Ejercemos un cuadro de odio étnico, contra los indios, muy similar al cuadro de racismo americano. (...) Hay un cuadro de discriminación estructural” (Adorno, 13 de abril de 2019,

p. 2). El testimonio de un kaiowá, la declaración del viceprocurador general de la República y del fiscal del Ministerio Público Federal de Mato Grosso do Sul ponen de relieve la dramática situación que viven los indígenas en su espacio cotidiano, marcado por la inseguridad social y el racismo estatal que sufren estos pueblos. Frente a este contexto, los guaraníes y los kaiowá resisten luchando por los territorios tradicionales a través de redes de lucha transfronteriza y transterritorial por el *tekoha*.

La Nación Guaraní transfronteriza y transterritorial y las redes de lucha por el *tekoha*

¿Cómo se relacionan los pueblos indígenas con las fronteras de los Estados? Los pueblos indígenas han cuestionado esta concepción hegemónica de las fronteras y límites moderno-coloniales del Estado-nación. Un ejemplo de esto es la reivindicación transterritorial y transfronteriza de la Nación Guaraní. En este movimiento de pueblos indígenas, los guaraníes y los kaiowá del estado brasileño de Mato Grosso do Sul han construido intensas alianzas, formando redes de lucha, dispositivos de resistencia para la articulación política y acciones de solidaridad. Estas redes forman parte de una organización regional –la Nación Guaraní–, integrada por pueblos indígenas que compartieron el territorio continental en América del Sur.

La Nación Guaraní se encuentra en Bolivia (Chirigano, Guaraní Occidental), Brasil (Ñhandeva, Avá Guarani, Chiripá, Kaiowá, Mbyá, Aché, Avá Katú), Argentina (Mbya, Aché, Avá Katú), Paraguay (Chirigano, Guaraní Occidental) y Uruguay (Mbya, Aché, Avá Katú). Según el Equipe Mapa Guaraní Continental (EMGC) (2016), se estima que la Nación Guaraní está compuesta por 280 mil personas que viven en 1.416 comunidades, pueblos, barrios urbanos en centros familiares, desde la costa atlántica hasta los Andes (Figura N° 1). Brasil es el país con mayor población, con 85.255 habitantes, seguido de Bolivia con 83.019, Paraguay con 61.701 y Argentina con 54.825.

Los guaraníes de Brasil y de América Latina han comenzado así a convocar reuniones y congregarse para establecer redes para sus territorios sagrados –*tekoha*. En 2006, en São Gabriel/RS, se celebró la Primera Reunión Continental Guaraní para fortalecer la articulación transfronteriza de los guaraníes. En 2007, el Segundo Encuentro Continental tuvo lugar en la ciudad de Porto Alegre/RS, Brasil. En 2007, 300 guaraníes de Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia se reunieron en la aldea de Tey'kue, en el municipio de Caarapó, estado de Mato Grosso do Sul, para el lanzamiento de la campaña continental “Pueblo Guaraní, ¡Gran Pueblo!”. En esa reunión, los guaraníes congregados afirmaron: “Nuestro objetivo era transmitir este mensaje de unidad del pueblo guaraní. Necesitamos unirnos para enfrentar nuestros problemas, para fortalecer la organización del pueblo guaraní dentro y fuera de Brasil” (Aty Guasu, 2007, p. 1).

En 2010, entre el 15 y 19 de noviembre en Asunción (Paraguay), se celebró el Tercer Encuentro Continental del Pueblo Guaraní, teniendo como principales temas la tierra, el territorio, la autonomía y la gobernabilidad. En este encuentro, los guaraníes definieron reclamar lo siguiente: “Exigimos: a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay el reconocimiento como Nación Guaraní y su condición de Transterritorial y Transfronteriza y que por ello tengan los mismos derechos de salud, educación y trabajo en los cuatro países” (Consejo Continental de la Nación Guaraní [CCNAGUA], 2010, p. 2).

El CCNAGUA se creó el 19 de noviembre de 2010 con el objetivo de ser una instancia política de toma de decisiones y un espacio para elaborar una agenda de lucha desde las bases locales de cada país, enfocada en los pueblos y organizaciones indígenas. El movimiento comenzó a organizar encuentros articulados con investigadores y simpatizantes. En 2016 tuvo lugar un primer encuentro en el municipio de Dourados, estado de Mato Grosso do Sul, y el último encuentro se llevó a cabo en 2019, en el municipio de São Paulo, estado de São Paulo, Brasil.

La Nación Guaraní, a través de redes, reconfigura territorialidades que van más allá de los límites de los Estados nacionales y exige a los gobiernos su condición transterritorial y transfronteriza, dando visibilidad a sus luchas territoriales. Con esto, la Nación Guaraní cuestiona los límites impuestos a su territorio por las fronteras político-administrativas de los Estados. En esa línea, afirman que en países como Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay, los guaraníes deberían tener los mismos derechos de salud, educación y trabajo. El programa de la lucha implica la demarcación y expansión de los territorios tradicionales.

En esta lucha transterritorial y transfronteriza, el Convenio 169 de la OIT ha sido utilizado por los pueblos guaraníes como un dispositivo para cuestionar las fronteras y límites de los Estados territoriales modernos. En cuanto a los contactos y la cooperación a través de las fronteras, el artículo 32 establece que:

Los gobiernos deberán adoptar medidas apropiadas, incluso por medio de acuerdos internacionales, para facilitar los contactos y la cooperación entre los pueblos indígenas y tribales a través de las fronteras, incluidas las actividades en las esferas económica, social, cultural, espiritual y ambiental (Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, 2004, art. 32).

Sin embargo, en un documento elaborado durante el Tercer Encuentro Continental del Pueblo Guaraní, se afirma que:

los distintos gobiernos no satisfacen las demandas de la Nación Guaraní a pesar de la existencia de normas nacionales e internacionales que protegen y promueven los derechos de los pueblos indígenas; como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas y las leyes nacionales, constituciones y leyes de los estados (CCNAGUA, 2010, p. 1).

En este sentido, la Nación Guaraní, como ente que cuenta con autodeterminación y autonomía, es un proyecto étnico-político que implica el reconocimiento de sus tierras y territorios por parte de los Estados donde estos pueblos están ancestralmente territorializados. El movimiento lucha por reconocer las pluralidades, o pluriethnicidades (Duprat, 2015), de la composición de los Estados. Estas plurinacionalidades indígenas, al afirmar su existencia que extrapolan y superponen las fronteras del Estado-nación, cuestionan y descolonizan la unidad territorial y cultural de los países. Esto supone incluir otras formas de vida que están dentro de los límites del territorio nacional y más allá. De ahí la importancia de valorar y estimular las experiencias plurinacionales y las luchas transnacionales, para que se reconozcan las reivindicaciones de las naciones indígenas por un territorio autónomo –incluidas las transfronterizas– bajo el mando o el autogobierno de un grupo étnico (Fraser, 2008).

La dinámica de la movilidad a través del territorio es fundamental para el desarrollo de su territorialidad transfronteriza guaraní y kaiowá. Como dice Benites (2014), en esta cosmovisión la Tierra está siempre en expansión:

La visión Kaiowá y Guaraní del mundo se produce a partir de la lógica espiritual tradicional. Cuando dicen que la tierra está siempre en expansión, se refieren a la tradicional movilidad propiamente dicha (...) oguata (caminar, andar, moverse), que son formas de ocupar el espacio, para no producir la fijación en el mismo lugar, condición dada por el mismo Dios. El surgimiento de la tierra, a través del canto y la danza de Ñanderu, demuestra a los Kaiowá y a los guaraníes la forma adecuada de ocupación territorial (Benites, 2014, p. 35).

La búsqueda de la autonomía de los territorios pasa por el proyecto y las acciones de autodeterminación y los actos de resistencia emprendidos a favor de los modos propios de organización sociopolítica, espacial y cosmológica, en la lucha por el derecho de los pueblos a tener derechos. En nombre del territorio tradicional –el *tekoha*–, los pueblos guaraní y kaiowá, en la frontera de Brasil con Paraguay, luchan por la defensa y la conquista de los derechos. El *tekoha* incorpora la dimensión material y política de la lucha por los derechos. Por ello, en cada momento de la lucha los pueblos indígenas utilizan diferentes estrategias espaciales, de apertura y cierre, de dispersión y aglomeración, demostrando que las fronteras de los Estados tienen diferentes grados de maleabilidad en la relación con el otro.

En el movimiento de resistencia, estos pueblos construyen redes y en la frontera producen un territorio-red-rizoma que conecta, por ejemplo, una reserva en un municipio brasileño con otra reserva en un municipio paraguayo. Con esto, se mueven físicamente y pueden pasar algunos meses con sus parientes en otra reserva, dependiendo de las relaciones de parentesco, matrimonios y alianzas políticas. En este tránsito, los guaraníes y los kaiowás activan los territorios de una misma etnia y así cruzan los límites –o viven en los límites– de la lógica de reserva impuesta por el Estado y las granjas, en un sentido de paso,

articulación y combinación, viviendo con sus semejantes en ambos “espacios lisos”⁶ equivalentes, tal como fue concebido por Deleuze y Guattari (1997), y, en cierto modo, ignorando o incluso relativizando, por las líneas de fuga, los límites del espacio-reserva. No podemos olvidar que esta modalidad de territorialidad alternativa, la multitransterritorialidad, genera una potencialidad en el fortalecimiento de las luchas en los campos de reanudación *tekoha*, ligadas al ir y venir entre o en tránsito entre estos “espacios equivalentes” de articulación y movilización de estrategias espaciales disidentes.

Además, los pueblos indígenas construyen redes a través de sus territorialidades alternativas y de resistencia, que implican la vinculación de múltiples territorios articulados (zonales). Para los guaraníes y los kaiowá, esta articulación en múltiples redes implica un grado de movilidad física a ambos lados de la frontera internacional, tal como se sistematiza a continuación en el Cuadro N° 1.

⁶ Para Deleuze y Guattari (1997), mientras que el espacio-tiempo liso hace visible a multiplicidades no métricas, dimensionales, cualitativas, rizomáticas, de distancia y frecuencia, el espacio-tiempo estriado hace visible a multiplicidades métricas, direccionales, extensas, centradas, arborescentes, numéricas, de masa, grandes y de corte. El espacio liso “siempre tiene un poder de desterritorialización superior al espacio estriado” (p. 187). Agregan: “cuanto más regular es el entrelazamiento, más cerrado es el estriado, más el espacio tiende a hacerse homogéneo” (Deleuze y Guattari, 1997, p. 197).

Cuadro N° 1: Redes transfronterizas guaraníes y kaiowás

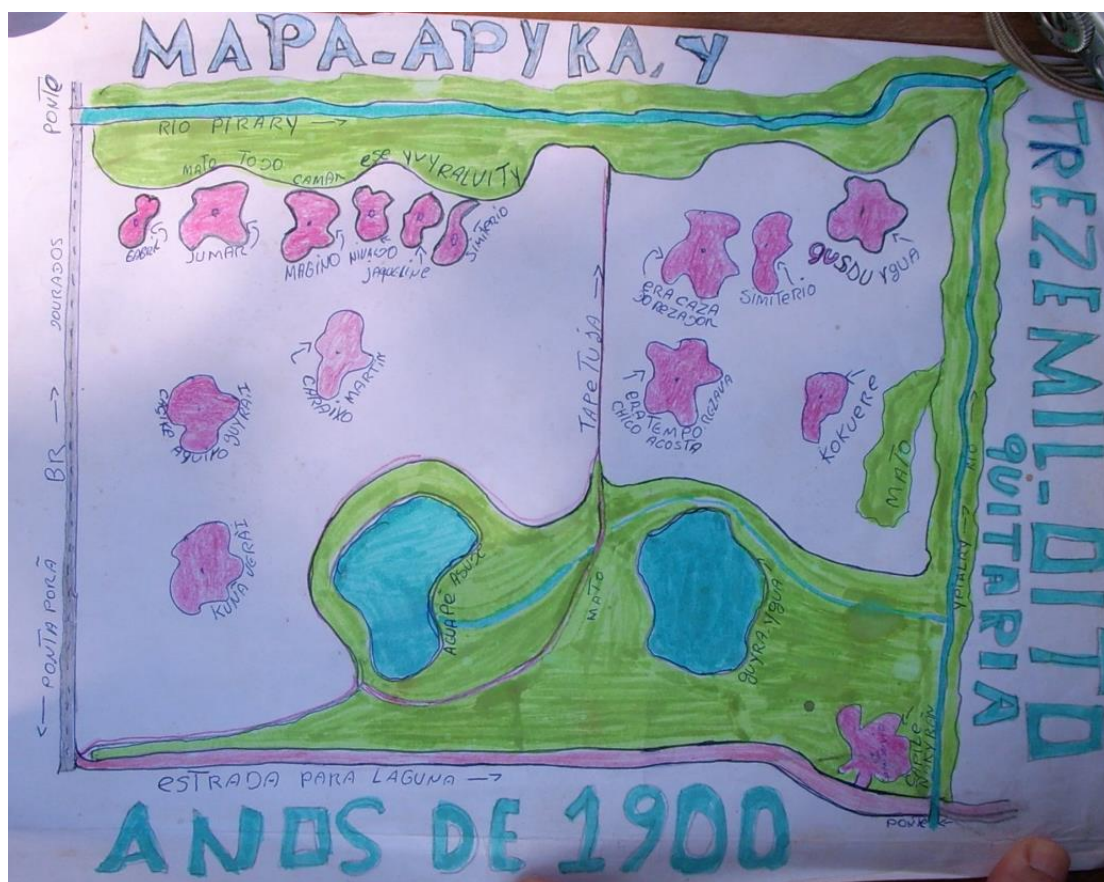
Tipos de redes	Características
Redes políticas	<p>Se construyen mediante la articulación de campamentos, tierras y reservas indígenas en el lado brasileño y paraguayo. Las relaciones que involucran a los territorios nacionales se superponen con las que conciernen a las relaciones interétnicas entre los distintos pueblos indígenas <i>tekoha</i>, la circulación de la información, la organización y la movilización política en torno al <i>Aty Guasu</i> (o gran reunión), incluso para refugiarse en situaciones de conflicto agudo. Aunque la frontera es un espacio de inseguridad para los territorios indígenas, con la persecución de ciertos líderes guaraníes y kaiowás, esta se convierte en un refugio para aquellos que buscan protección de una u otra de las fronteras nacionales, dependiendo de la tensa situación en la que sus vidas estén en juego.</p>
Redes económicas	<p>Son las que permiten los intercambios materiales y simbólicos entre los grupos indígenas de ambos lados de la frontera. Los guaraníes y kaiowás que residen en Brasil e incluso en Paraguay pueden obtener algunos beneficios asistenciales (no siempre) garantizados por el Estado brasileño a través de los programas de transferencia de efectivo del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS), como la distribución de Cestas de Alimentos Básicos, el Beneficio Continuo en Efectivo (BPC) previsto en la Ley Orgánica de Asistencia Social (LOAS), así como la asistencia médico-hospitalaria y la educación. En las ciudades de Ponta Porã y Coronel Sapucaia (Brasil), por ejemplo, los niños guaraníes viven en las ciudades paraguayas de Pedro Juan Caballero y Capitán Bado y estudian en escuelas brasileñas.</p> <p>Estas políticas, aunque no tengan éxito, crean una diferencia entre las tierras y reservas indígenas en los lados brasileño y paraguayo de esta frontera. Algunos guaraníes y kaiowás dicen que, gracias a estos beneficios sociales, las reservas y tierras indígenas brasileñas son “mejores” que las paraguayas. En el espacio del Sur de Mato Grosso encontramos que estas políticas y otras acciones de emergencia atienden situaciones críticas ante la pobreza y la precariedad a la que estos pueblos han sido sometidos.</p> <p>Además, observamos pequeñas ayudas financieras, intercambios de alimentos y ropa, e incluso de algunos objetos electrónicos (como teléfonos celulares), entre los indígenas que viven en Mato Grosso do Sul, Brasil, con familiares que viven en tierras ubicadas en los departamentos de Amambay y Canindeyú, en Paraguay. En esta red transfronteriza identificamos que las mejoras de las carreteras y líneas de autobuses, además de las carreteras vecinas, ayudaron a la mayor movilidad física de los guaraníes y los kaiowás en la época contemporánea.</p>
Redes étnicas	<p>Se construyen mediante una especie de “circularidad matrimonial” o tránsito transfronterizo de los pueblos guaraní y kaiowá, principalmente a través de matrimonios entre distintos miembros <i>tekoha</i> situados a ambos lados de la frontera internacional. Este movimiento está construido por lazos étnicos y de endogamia que dan unidad y mantienen este flujo transfronterizo. El ir y venir es incluso utilizado como “carta de triunfo espacial” por los “espacios equivalentes” generados, que potencian la lucha por la demarcación de las tierras indígenas en Mato Grosso do Sul.</p>

Fuente: elaboración propia.

La lucha por los territorios indígenas es un proyecto de continuidad de la vida, de otorgar un futuro para los pueblos indígenas. De ahí la importancia de la memoria y la reorganización de la memoria colectiva de los pueblos indígenas –memorias de las expulsiones y remociones forzadas de los territorios tradicionales– en el rediseño de esta

territorialidad en la época contemporánea. Estos pueblos están reelaborando su territorialidad a partir de las memorias colectivas de sus antepasados y ante la desterritorialización/expulsiones que sufren. De ahí que las luchas que sostienen buscan reconfigurar las actuales demandas de demarcación de tierras ancestrales en las acciones colectivas de recuperación del *tekoha*. En esta reelaboración de la memoria, los guaraníes y los kaiowá dibujan mapas mediante cartografías nativas de su *tekoha*, representando así cómo eran, antes de territorializar el agronegocio, los caminos; sus áreas colectivas de bosque, agricultura, pesca, recolección; los ríos; la casa del rezador (*Ñhanderu*); los lugares sagrados; el cementerio; las casas de parientes de la misma familia, entre otros lugares. En la Figura N° 1 es posible observar un mapa elaborado por los propios indígenas en situación de campamento de recuperación, que representa los *Tekoha Apyka'i*, en Dourados, Mato Grosso do Sul, un territorio tradicional reivindicado. Esta cartografía autóctona permite reconstruir referencias espaciales y temporales a través de la memoria colectiva e individual, de manera de revivir la territorialidad ancestral y devolver la demarcación original de los *tekoha*.

Figura N° 1: Mapa del territorio tradicional reclamado *Apyka'i*-Mato Grosso do Sul



Fuente: Trabajo de campo (11 de diciembre de 2010).

Conclusión

La frontera de Brasil con Paraguay es un espacio de lucha para la demarcación del *tekoha*. En los movimientos de lucha, los guaraníes y los kaiowás construyen redes transfronterizas y transregionales y demuestran que se están transgrediendo y eludiendo las fronteras oficiales de los Estados nacionales. La multitransterritorialidad es una práctica de desplazamiento territorial que articula redes de relaciones políticas, económicas y étnicas, ya que permite que los grupos jueguen y activen espacios equivalentes en ambos lados de la frontera, que propicia un tránsito efectivo entre territorios y activa múltiples territorialidades guaraníes.

En esta lucha transfronteriza, el *tekoha* es la espacialidad de la cosmología guaraní y kaiowá que encarna y constituye una forma de vida marcada por su relación ancestral y sus prácticas comunitarias. Es donde un liderazgo o familia extensa (*tey'i*) ejerce el control físico y “simbólico” (Bourdieu, 1989) del espacio por su forma de ser, *teko*. Finalmente, en

este artículo se muestra que en contextos conflictivos de regularización de tierras, como en la frontera entre Brasil y Paraguay, se necesitan políticas públicas serias y comprometidas para combatir la violencia en demanda de la seguridad de los pueblos indígenas en las reservas, en las áreas de recuperación y en su *tekoha*, y para garantizar los derechos consuetudinarios/constitucionales de la territorialización tradicional.

Incluso en un momento de regresión democrática, de acentuación de la violencia y de la necropolítica practicada por el actual gobierno brasileño, los guaraníes y los kaiowá, articulados en múltiples escalas espaciales, desde la local hasta la transnacional, luchan por la demarcación de sus territorios y por la reconstrucción de una lógica territorial ancestral: el tránsito transfronterizo. Estos pueblos indígenas activan las disposiciones reconocidas en la Constitución Federal de 1988 y en el Convenio 169 de la OIT, relativas a la lucha por la justicia social, para que el Estado brasileño pueda demarcar su *tekoha* y haga posible el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la seguridad, entre otras demandas, para la continuidad de la vida.

Referencias bibliográficas

- Adorno, L. (13 de abril de 2019). Fraturas expostas. Um dos 22 procuradores negros do país defende indígenas de uma “discriminação mais grave que a racial”. *UOL Notícias* [En línea]. Recuperado de: <https://noticias.uol.com.br/reportagens-especiais/um-dos-22-procuradores-negros-do-pais-defende-indigenas-de-uma-discriminacao-mais-grave-que-a-racial/>
- Agamben, G. (2004). *Estado de exceção*. São Paulo: Boitempo.
- Aty Guasu (2007). *Campaña Continental del Pueblo Guaraní*. Tey'kue, Caarapó, Mato Grosso do Sul, Brasil.
- Benites, T. (2014). *Rojeroky hina ha roike jevy tekohape (Rezando e lutando): o movimento histórico dos Aty Guasu dos Ava Kaiowá e dos Ava Guarani pela recuperação de seus tekoha*. (Tese de Doutorado em Antropologia). PPGAS/Museu Nacional, Rio de Janeiro, Brasil.
- Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). Madrid: Acsur Las Segovias.
- Certeau, M. (1994). *A invenção do cotidiano: artes de fazer*. Petrópolis, RJ: Vozes.

- Consejo Continental de la Nación Guaraní (CCNAGUA) (2010). Documento. *Tercer Encuentro Continental del Pueblo Guaraní*, Asunción, Paraguay, 15-19 de noviembre.
- Conselho Indigenista Missionário (CIMI). (18 de septiembre de 2019). Retomadas Guaraní Kaiowá acumulam ataques recentes com destruição, feridos e morte. *CIMI* [En línea]. Recuperado de <https://cimi.org.br/2019/09/no-coracao-das-trevas-retomadas-guarani-kaiowa-acumulam-ataques-com-destruicao-feridos-e-morte/>
- Constituição da República Federativa do Brasil (1988). Brasília, DF: Senado Federal (Brasil).
- Da Silva, J. A. (2018). Parecer. En M. Carneiro da Cunha y S. R. Barbosa (orgs.), *Direitos dos povos indígenas em disputa* (pp. 17-42). São Paulo: Editora Unesp.
- Dardot, P. y Laval, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. São Paulo: Editora Boitempo.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). O liso e o estriado. En G. Deleuze y F. Guattari (orgs.), *Mil platôs: capitalismo e esquizofrenia* (pp. 179-214). São Paulo: Ed. 34.
- Duprat, D. (2011). Dourados é talvez a maior tragédia conhecida na questão indígena em todo o mundo. En Conselho Indigenista Missionário (CIMI) (org.), *As violências contra os povos indígenas em Mato Grosso do Sul: e as resistências do bem viver por uma terra sem males (dados 2003-2010)* (pp. 24-27). Mato Grosso do Sul: CIMI.
- Duprat, D. (2015). A Convenção n. 169 da OIT e o direito à consulta prévia, livre e informada. En D. Duprat, (org.), *Convenção n° 169 da OIT e os Estados Nacionais* (pp. 53-78). Brasília: ESMPU.
- Equipe Mapa Guaraní Continental (EMGC) (2016). Caderno Mapa Guaraní Continental: povos Guaraní na Argentina, Bolívia, Brasil e Paraguai. Campo Grande, MS. CIMI. [En línea]. Recuperado de <http://www.guarani.roguata.com/content/mapa-guarani-continental-2016>
- Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: caminando hacia las transiciones desde Abya Ayala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Foucault, M. (2004). *Naissance de la biopolitique*. París: Gallimard-Seuil.
- Fraser, N. (2008). *Scales of Justice: Reimagine Political Space in a Globalizing World*. Nueva York: Columbia University Press.
- Gómez Grijalva, D. (2012). Mi cuerpo un territorio político. *Voces descolonizadoras, Cuaderno 1*. [Edición en línea]. Editorial Brecha Lésbica.

- González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno (una redefinición). En A. Boron, J; Amadeo y S. González (orgs.), *La teoría marxista hoy* (pp. 431-458). Buenos Aires: CLACSO.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. *Nueva Sociedad*, 237, 128-146.
- Gudynas, E. (2019). *Direitos da natureza: ética biocêntrica e políticas ambientais*. São Paulo: Elefante.
- Haesbaert, R. (2018). De categoria de análise a categoria da prática: a multiplicidade do território numa perspectiva latino-americana. En F. Fridman, L. A. Gennari y S. Lencioni (orgs.), *Políticas públicas e territórios: onze estudos latino-americanos* (pp. 267-288). Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, D. (2004). *O novo imperialismo*. São Paulo: Loyola.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Censo 2010: Características Gerais dos Indígenas. Resultados do Universo. [En línea]. Recuperado de https://ww2.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/caracteristicas_gerais_indigenas/default_caracteristicas_gerais_indigenas.shtm
- Krenak, A. (2019). *Ideias para adiar o fim do mundo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Massey, D. (2008). *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Tenerife: Melusina.
- Melià, B. (1990). A terra sem mal dos Guarani: economia e profecia. *Revista de Antropologia*, 33, 33-46.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2016). *La frontera como método: o la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Mondardo, M. (2017). Insecurity territorialities and biopolitical strategies of the Guarani and Kaiowá indigenous folk on Brazil's forderland strip with Paraguay. *L'Espace Politique* [En línea], 1(31), s. p. Recuperado de <https://journals.openedition.org/espacepolitique/4203>
- Mondardo, M. (2018a). *Territórios de trânsito: dos conflitos entre Guarani e Kaiowá, paraguaios e "gaúchos" à produção de multi/transterritorialidades na fronteira*. Rio de Janeiro: Consequência.
- Mondardo, M. (2018b). Fronteira, conflitos e estado de exceção. *Revista Brasileira de Geografia*, 63(2), 64-84.

- Mondardo, M. (2019). O governo bio/necropolítico do agronegócio e os impactos dos agrotóxicos sobre os territórios de vida Guarani e Kaiowá. *AMBIENTES: Revista de Geografia e Ecologia Política*, 1(2), 155-187.
- Moore, A. (2008). Rethinking scale as a geographical category: from analysis to practice. *Progress in Human Geography*, 32(2), 203-225.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). Convenção dos Povos Indígenas e Tribais. Convenção 169. Recuperado de <http://www.mpf.mp.br/atuacao-tematica/ccr6/documentos-e-publicacoes/legislacao/legislacao-docs/convencoes-internacionais/convecao169.pdf/view>
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (org.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Quintero Weir, J. (2011). *Wopukariü jatumi wataawai*: El camino hacia nuestro propio saber. Reflexiones para la construcción autónoma de la educación indígena. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 93-116.
- Segato, R. L. (2011). Género y colonialidad. En busca de un vocabulario decolonial. En K. Bidaseca (coord.), *Feminismos y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América latina* (pp. 9-29). Buenos Aires: Godot.
- Smith, L. T. (1999). *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. Londres y Nueva York: Zed Books Ltd.-University of Otago Press.
- Staliano, P., Mondardo, M. y Lopes, C. R. (2019). Onde e como se suicidam os Guarani e Kaiowá em Mato Grosso do Sul: confinamento, jejuvy e tekoha. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 39, 9-21.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.
- Svampa, M. (2019). *Neo-extractivism in Latin America: Socio-environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Nueva York: Cambridge University Press.